

|                                       |   |  |  |
|---------------------------------------|---|--|--|
| <b>PLAN DE DESARROLLO</b>             | BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027   | <b>No Informe:</b>   | 03   |
| <b>LINEA ESTRATEGICA</b>              | 3. INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL  | <b>Fecha acta de inicio:</b>   | 02 DE FEBRERO DEL 2026                       |
| <b>SECTOR</b>                         | 36. TRABAJO   | <b>Nombre Contratista:</b>   | HAROLD ALFREDO CRUZ SERNA                    |
| <b>PROGRAMA</b>                       | 3602 generación y formalización del empleo  | <b>Número de identificación:</b>   | 94477530                                     |
| <b>BPIN</b>                           | 2024761110015-26-2024761110019-26   | <b>Dependencia en la cual realiza las actividades:</b>                         | SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO |
| <b>N° DE CONTRATO</b>                 | STDE-3100-0415-2026   | <b>Ejecución del Periodo:</b>  | 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DEL 2026           |
| <b>Objeto Contrato:</b>               | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR FINANCIERO PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD Y AL EMPRENDIMIENTO Y LA CULTURA EMPRENDEDORA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN LA SECRETARÍA TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA | <b>Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:</b>       | 75%  |
|                                       |   | <b>Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:</b> | NA   |
| <b>Duración del contrato inicial:</b> | 4 MESES   | <b>Valor del Contrato inicial:</b>   | \$8.000.000                                  |
| <b>Duración de la adición:</b>        | NA  | <b>Valor de la adición</b>   | NA   |
| <b>Duración Total del contrato:</b>   | 4 MESES   | <b>Valor Total del Contrato:</b>   | \$8.000.000                                  |

**El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 02-04-2026 a 01-05-2026**

**ACTIVIDAD 1**

Como Administrador financiero promover e involucrar a Mipymes en eventos clave para la obtención de capital semilla, apalancamiento financiero, y encadenamientos productivos, así como en actividades comerciales que fortalezcan y sigan impulsando su competitividad.

El profesional en administración financiera, el día 29 y 30 de abril realizo acompañamiento en la actividad referente a la ruta-e, con el objetivo de fortalecer a más de 70 emprendedores, a través de la actividad Bootcamp, correspondiente al módulo de mentalidad ganadora con el propósito de fortalecer la toma de decisiones a los emprendedores, mediante una experiencia práctica, dinámica y retadora, basada en situaciones reales de negocio, Evento que se tuvo, en el lugar Hotel IMCA ubicado en el sector sur de la ciudad de Guadalajara de buga.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Evidencia fotográfica labores de recolección y verificación de información.

Fotográfica  X

Digital

Documental

FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|--|--|--|

**ACTIVIDAD 2**

**Como Administrador financiero apoyar los módulos de la Ruta de emprendimiento - Ruta E, a través de jornadas de capacitación grupales para emprendedores y empresarios, con contenido básico en ideación e innovación, modelo de negocio, modelo financiero, orientados al fortalecimiento de sus capacidades empresariales y al mejoramiento de la competitividad del municipio.**

**El profesional en administración financiera con el objetivo de apoyar a emprendedores y empresarios, en el municipio de Guadalajara de buga, el día 20 de abril llevó a cabo una reunión con los demás contratistas de la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, con el objetivo de establecer los temas de capacitación para los más de 70 emprendedores de la ruta E. correspondiente a los módulos de mentalidad ganadora, los cuales se organizaron de la siguiente manera:**

**Sesión, gestión estratégica del tiempo, capacitación que se tuvo el día 22 y 23 de abril del 2026 hora 8:30 am, lugar Camara de comercio de Guadalajara de Buga.**

**Actividad Bootcamp, con el propósito de fortalecer la toma de decisiones en empresarios mediante una experiencia práctica, dinámica y retadora, basada en situaciones reales de negocio, evento que se tuvo el día 29 y 30 de abril del 2026 en el lugar Hotel IMCA, ubicado en el sector sur de la ciudad de Guadalajara de buga**

**TIPO DE EVIDENCIA**

Evidencia fotográfica

Fotográfica  X

FOTOGRAFIA 1

Digital

Documental \_\_\_\_\_



### ACTIVIDAD 3

**Como Administrador financiero apoyar la implementación un sistema de seguimiento y evaluación a los emprendimientos y MiPymes beneficiarias de los programas Ruta E y acceso a capital semilla, que permita medir resultados, impactos y sostenibilidad de los participantes, realizando un informe mensual del avance.**

El profesional en administración financiera, participo en una reunión de seguimiento el día 13 de abril hora 8:30 am, donde se revisaron indicadores de asistencia al primer módulo de mentalidad ganadora, sesiones que se tuvo los días 8 y 9 de abril, los cuales arrojaron los siguientes datos.

Marketing digital - IA → 26 personas

Gestión financiera → 18 personas

Fortalecimiento de habilidades empresariales → 15 personas

Plan de negocio → 10 personas

Proyecto de vida → 8 personas

Servicio al cliente → 5 personas

Presentaciones efectivas / pitch - oferta de valor → 4 personas

Ninguna → 3 personas

Estrategias de talento humano → 2 personas.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Evidencia fotográfica

Fotográfica  X

Digital

Documental

**FOTOGRAFIA 1**



**ACTIVIDAD 4**

**Como Administrador financiero Participar activamente en los eventos de promoción y fortalecimiento de Mipymes organizados en el municipio de Guadalajara de Buga, por la secretaria de Turismo y Desarrollo Económico.**

El profesional en administración financiera participó en la jornada de promoción de los servicios de la secretaria de turismo y desarrollo económico, jornada que se tuvo el viernes santo, 3 de abril del presente año en la plazoleta y periferia de la basílica del señor de los milagros de la ciudad de Guadalajara de buga.  
Estrategias de talento humano → 2 personas.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Fotográfica

Digital

Documental

Evidencia fotográfica

**FOTOGRAFIA 1**



## COMPONENTE JURIDICO Y ADMINISTRATIVO

En mi condición de supervisor certifico el conocimiento pleno de las actividades reportadas en el presente informe. Por parte del suscrito se realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual, validando minuciosamente las actividades desarrolladas y los soportes presentados por parte del contratista.

Mediante el presente informe se realizó el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero de conformidad con lo establecido en:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto DAM-1100-058 del 12 de mayo de 2023 “manual de contratación supervisión e interventoría del municipio de Guadalajara de Buga, en su capítulo 4.

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio 2018 y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El contratista hasta la fecha del presente informe no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

Las actividades se ejecutaron conforme al alcance contractual, bajo criterios de idoneidad técnica y cumplimiento de la normativa vigente. El soporte detallado de estas acciones se encuentra debidamente documentado en el informe del contratista que reposa en el expediente.

Certifico que las actividades reportadas guardan estricta correspondencia con el objeto contractual y que las evidencias aportadas por el contratista han sido cotejadas, validadas y aceptadas a satisfacción, encontrándose debidamente incorporadas en el expediente administrativo. Por lo anterior, doy fe del cumplimiento de las obligaciones durante el periodo reportado.

**OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL:**

SI:   
NO:

**DILIGENCIAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE EL PUNTO ANTERIOR SEA MARCADO DE MANERA AFIRMATIVA**

| RECOMENDACION |
|---------------|
|               |

- **Expediente electrónico y físico del contrato:** Verificados los expedientes, éstos se encuentran completos, actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** El contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

En cumplimiento de mis funciones de supervisión, procedí a verificar la autenticidad y validez de la planilla de seguridad social presentada por el contratista. Se constata que los aportes al sistema integral (salud, pensión y ARL) corresponden al periodo ejecutado y cumplen con los requisitos legales de pago, encontrándose debidamente soportados en el expediente.

Certifico como supervisor del presente proceso que se verifico la autenticidad de la planilla.

|  |                     |   |                  |
|--|---------------------|---|------------------|
| <b>No. de Planilla de Seguridad Social</b> | 9503476721          | <b>Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social</b> | ABRIL            |
| <b>Fecha pago</b>                          | 11 DE MAYO DEL 2026 | <b>Operador</b>   | APORTES EN LINEA |

## SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

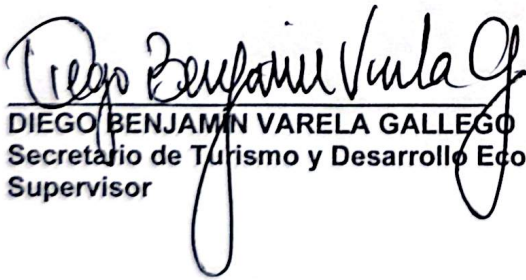
| CONCEPTO  | ID / VALOR                              |
|---|---|
| NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL           | 2026.CEN.01.000030 / 2026.CEN.01.000031 |
| VALOR TOTAL - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL    | \$56.200.000 / \$104.000.000            |
| VALOR AFECTADO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | \$4.000.000 / \$4.000.000               |
| NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL                             | 2026.CEN.01.000289 / 2026.CEN.01.000290 |
| VALOR - REGISTRO PRESUPUESTAL                               | \$4.000.000 / \$4.000.000               |
| RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO                                  | 0                                       |
| RECURSOS DE INVERSION                                       | \$8.000.000                             |



| CONCEPTO                          | VALOR        |
|-----------------------------------|--------------|
| Valor inicial del contrato        | \$ 8.000.000 |
| Valor Adiciones                   | \$ 0         |
| Reajustes                         | \$ 0         |
| Actualización de precios          | \$ 0         |
| Valor Total del Contrato          | \$ 8.000.000 |
| Valor pagado                      | \$ 4.000.000 |
| Valor causado que no se ha pagado | \$ 2.000.000 |
| Valor total ejecutado             | \$ 6.000.000 |
| Valor saldo por ejecutar          | \$ 2.000.000 |

| ID DEL PAGO | FECHA DE EMISION FACTURA | VALOR FACTURADO | PNTE POR FACTURAR | PORCENTAJE INICIAL DE AVANCE | PORCENTAJE INICIAL POR EJECUTAR |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| 001         | 21/03/2026               | \$2.000.000     | \$6.000.000       | 25%                          | 75%                             |
| 002         | 07/04/2026               | \$2.000.000     | \$4.000.000       | 50%                          | 50%                             |
| 003         | 12/05/2026               | \$2.000.000     | \$2.000.000       | 75%                          | 25%                             |

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga a los (doce) (12) días del mes de mayo de 2026.

  
DIEGO BENJAMIN VARELA GALLEGO  
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico  
Supervisor